



Resolución N°108/23

J. Suárez, 14 de setiembre de 2023.-

VISTO: I) El proyecto incluido en el POA 2023, "Funcionamiento Integral" el cual incluye dentro de las actividades a desarrollar el mantenimiento y mejora de espacios públicos.

RESULTANDO: I) Que desde el Municipio de Suárez se están llevando acciones para la mejora del espacio de la Plaza Diego Pons, contando con el apoyo de la Intendencia de Canelones, a través de la ejecución de la obra de recomposición de la caminería interna del espacio y reacondicionamiento de canteros.

CONSIDERANDO: I) Que conforme al avance de las mejoras del espacio, se hace necesario contar con video vigilancia a efectos de resguardar el predio.

II) Que en sesión del día 30 de agosto, Acta N°019/23, se presentaron presupuestos por la compra de equipos y artículos, y el servicio de instalación y programación de equipos, resultando aprobado el gasto, según cotizaciones presentadas.

Atento a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL DE JOAQUÍN SUÁREZ

RESUELVE:

1-Aprobar la instalación de cámaras de video vigilancia en el espacio de la Plaza Diego Pons.

2-Aprobar los gastos en las siguientes empresas; "NG Seguridad"-Fernando Arismendi y Jeannette Osorio, por el servicio de instalación y programación por el monto de hasta \$U11.000, y "Serviport"-FONSECA FACAL ELISA ROSANA Y XAVIER JACOTTET MAURICIO, por la compra de equipos y artículos, por el monto de hasta \$U78.000.

3-Comuníquese la presente a la Dirección de Espacios Públicos, Dirección de Acondicionamiento Urbano, Dirección General de Administración y a la Secretaría de Descentralización y Participación.

4-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

*Concejo Municipal
Jorge Suárez*

Carlos Nalerio
Carlos Nalerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez

Daniela Rizzo
CONCEJALA
DANIELA RIZZO